

1831 C-82

IV. EDUCACIÓN
u.3

Subdelección de
Exposiciones y Vacantes.

El M^o Sr. Colector General confiesa
de 2 del corriente se sirve de lo que sigue. =

"Entiendo de lo que me ha expuesto la Real Sociedad
"Económica de esta ciudad acerca de la licencia gratuita en
"da por el M. R. Arzobispo de esta Diócesis D^o Simón López
"a sus expensas y de lo informado por V. S. he resuelto, que
"V. S. manden abonar de los fondos del Exploto del referido
"Presado la dotación devengada por la Maestra hasta el
"día del fallecimiento del M. R. Arzobispo."

Y para que lo resuelto por S. Y. tenga su debido cum-
plimiento, se servían manifestar la dotación anual
de la Maestra de que se trata, época en que vence su pago,
y la fecha, y cantidad del último que hubiera hecho el di-
funto Presado.

Dios que a V. S. m. d. Valencia Diciembre 9
de 1831.

Joseph de Soto
Josef de Soto

Simón de la Junta de la Sociedad Económica de esta ciudad.